

Quiero comenzar mi intervención con un par de palabras de agradecimiento a RD Editores y a la Diputación de Córdoba por la confianza que han mostrado en este proyecto.

Se trata de un proyecto que lo que pretende es ser una primera aproximación al riquísimo panorama periodístico cordobés del quinquenio republicano y, para mí, ha sido un verdadero descubrimiento y un placer las maratónicas sesiones de hemeroteca, de distintas hemerotecas, incluso la Municipal de Madrid, donde he tenido que acudir a ver específicamente una publicación que se editaba en Baena, porque el panorama que concluyo que se da en esos cinco años de la República española es un panorama comprometido, donde casi no había nadie tibio, todos tenían una opción, y la manifestaban. No se ocultaban, no tenían ambages, cuando censuraban lo decían y cuando eran censurados también.

Fue un periodismo crítico, cada uno dijo lo que pensaba, a favor y en contra de quien lo pensaba pero, sobre todo, fue un periodismo apasionado, igual que creo que lo fue ese período de la historia de España.

Córdoba tuvo durante ese tiempo hasta siete periódicos diarios, de ellos al menos cuatro simultáneamente, situación que no se ha vuelto a dar en la historia coetánea de la provincia, y que demuestra que el Alzamiento, primero, y la Guerra Civil después, que aquí triunfó en la misma tarde del 18 de julio del 36, conllevó a un verdadero holocausto, un holocausto de las personas, de esos periodistas comprometidos, que unos dieron su vida y otros pagaron con el exilio el mantenimiento de sus ideas, y el aniquilamiento de la pluralidad informativa.

Hasta 1981, desde septiembre del 38, que es cuando entra en vigor la primera Ley de Prensa, no vuelve a haber dos periódicos en Córdoba, cuando el 18 de julio de 1936 había cinco periódicos diarios, dos de ellos con dos ediciones, y además una panoplia de publicaciones semanales en la provincia tremenda.

Eso me ha llevado a tener que estudiar treinta publicaciones, de las que se conservan al menos algún ejemplar, desde los días antes de las elecciones del 12 de abril de 1931, cuando empieza el estudio, y que provocan la proclamación de la II República el 14 de abril, y a tener que consultar, como apoyo a este trabajo, trece fuentes bibliográficas distintas, tanto específicas de Córdoba como de carácter general.

La consulta de todas estas publicaciones lleva a la conclusión de que los periodistas escribían como sentían, es decir, que al menos pretendían ser honestos, porque esa pluralidad, esa existencia de al menos cinco periódicos diarios, con su tendencia y perfectamente definidos, permitía no tener que ocultarse en falsas independencias. Pero había un cuarto criterio entre el periodismo de esa época, he dicho que era comprometido, crítico y apasionado, y ese es el de la solidaridad.

Como prueba de ello, hay una anécdota que se produce con motivo del Alzamiento del General Sanjurjo en Sevilla del 10 de agosto de 1932, tras el que el Gobierno de la República decreta la suspensión de aproximadamente 125 diarios católicos que había en España entonces y se produce la consecuente detención de sus directores. El director del diario republicano Pablo Troyano, que después durante unos meses fue presidente de la Diputación de Córdoba, se va a ver al gobernador civil para pedirle la libertad del mayor de sus oponentes periodísticos, y así se recoge en las páginas de la prensa de esos días. Lamentablemente después de julio del 36 no se produce esa misma realidad y Pablo Troyano es uno de los que pagan con su vida el Alzamiento nacional.

Durante el quinquenio republicano las cabeceras de referencia son, el decano, el “Diario de Córdoba”, el católico “Defensor de Córdoba”, “La Voz”, que era un periódico de la familia Cruz-Conde pro del partido Unión Patriótica de Primo de Rivera y que el 1 de junio de 1931 pasa a propiedad de un grupo de accionistas del Partido

Republicano Radical; el “Diario Liberal”, que era monárquico y muere a los pocos meses de la proclamación de la República; dos diarios de carácter socialista, uno es “Política” y el otro “El Sur” y, por último, el conservador, reaccionario y directamente fascista “Guión”.

La elaboración de este estudio ha sido complicada porque se ha tenido que recurrir a un gran volumen de documentación y también por la dispersión de la misma, ya que, algunas están digitalizadas, unas eran consultables en Internet, mientras que otras había que tocarlas en papel y éste no siempre está bien conservado. Había tal cantidad de pluralidad que nos podíamos encontrar hasta tres semanarios en un pueblo.

Hay una relación que me gustaría resaltar y es la conexión entre el periodismo y la política. Hay tres directores de periódicos que llegan a ser diputados en Cortes, uno de ellos Joaquín García Hidalgo, que muere torturado en el Cuartel de Artillería días después del Alzamiento en Córdoba; Fernando Vázquez y Gabriel Morón, éstos últimos murieron en el exilio. Además Pablo Troyano, director de “La Voz”, que fue presidente de la Diputación y murió fusilado, y Manuel Castro, que saca un semanario prosocialista que se llamaba “La Tribuna” precisamente el 18 de julio de 1936, el semanario que murió el mismo día que nace y él murió en Alicante al acabar la Guerra Civil el 4 de mayo de 1939.

Hay otra característica y es que la mayoría de los muchos gobernadores civiles –en cinco años tenemos más de diez gobernadores civiles- también fueron periodistas, incluso el último que fue el que entregó, traicionando a la República, el Gobierno Civil a los sublevados.

Un buen esquema del contenido del libro se puede ver en los títulos de los diferentes capítulos, pero quería resaltar uno que me ha llamado mucho la atención, aunque hay datos de lo más curioso, como la forma en que el diario católico intenta estar sufragado más por encima de las ventas que por las donaciones, cómo se tratan las

informaciones de servicio, cómo aparece la publicidad, cómo se enfrentan los medios, en algunos casos con verdadera beligerancia. Pero, quizás el que me parece más llamativo y además es un hecho de mucha actualidad, es como el tema autonómico se trata, una cosa que lamentablemente no perduró a lo largo de la conciencia de los andaluces tras el período franquista. Hay una verdadera información autonómica de los trabajos para la elaboración del Estatuto de Autonomía para Andalucía, que no llega a votarse porque se produce el Alzamiento. Queda como que sólo vascos, catalanes y gallegos tuvieron esa oportunidad y aquí había convocada en septiembre de 1936 una asamblea para aprobar el texto definitivo y decidir cuándo se iba a ratificar el Estatuto.

En el Manifiesto de Córdoba de 1919, que ahora ha permitido un acuerdo para que se recoja el término “realidad nacional”, hay varios firmantes cordobeses, uno de ellos Francisco Azorín Izquierdo, que fue alcalde de Córdoba, y otro es Francisco Córdoba, concejal en el Ayuntamiento de la capital, y primer redactor jefe de “La Voz” republicana. Esto es símbolo de la vinculación entre la política y el periodismo que se dio durante esa época y que es una de las características que más me han llamado la atención a lo largo de este trabajo.